

Carreras de galgos: dopaje, abandono y muerte con permiso de la clase política

El Ciudadano · 26 de junio de 2025

Miles de galgos en Chile son explotados en carreras clandestinas: los drogan, los agotan y los descartan cuando dejan de “servir”. Aunque países vecinos ya han prohibido esta práctica, la política nacional sigue cediendo ante el lobby galguero.



Por Camila Silva Cortés

Miles de galgos en Chile corren por sus vidas en carreras clandestinas, sometidos a entrenamientos agotadores, consumo de drogas y condiciones de abandono. Aunque esta práctica genera sufrimiento sistemático y rechazo social, la prohibición de estas carreras aún no encuentra eco en la política nacional.

Las carreras de perros han sido una problemática poco visibilizada, pero siguen latentes en nuestro país. Se estima que para el año 2013 ya existían alrededor de 300 canódromos informales, y hoy hay cerca de 10.000 galgos inscritos. Maltrato, abandono, ingesta de drogas y hasta asesinatos son algunas de las situaciones a las que se ven expuestos estos animales obligados a competir.

En los últimos años, la tenencia responsable y el repudio al maltrato animal han cobrado mayor atención. En su última Cuenta Pública, el presidente [Gabriel Boric](#) anunció la creación de un registro de maltratadores de animales, cementerios para mascotas, la tipificación del robo de animales de compañía y un aumento en la fiscalización. Sin embargo, estas medidas no dejaron conformes a organizaciones animalistas, que denuncian que hay problemáticas más urgentes por abordar, como la prohibición de las carreras de galgos.

Para **Daniel Pacheco**, vocero y representante de Galgo Libre Chile ([@galgolibrecl](#)), la prohibición de las carreras de perros representa un acto de liberación para los animales. “Estamos hablando de un perro que es utilizado como una máquina de generar dinero, una máquina que tiene una vida útil. Los galgos son perros que pueden vivir fácilmente hasta 15 años. A un galguero le duran entre dos y cuatro años, como máximo”, señaló a *El Ciudadano*.

Miles de galgos en Chile son explotados en carreras clandestinas: los drogan, los agotan y los descartan cuando dejan de “servir”. Aunque países vecinos ya han prohibido esta práctica, la política nacional sigue cediendo ante el lobby galguero.

Explotación sistemática y abandono: la realidad oculta tras las carreras de perros

Debido a su gran musculatura, al largo de sus patas y a la flexibilidad de su columna, los galgos son una de las razas de perros más rápidas del mundo, alcanzando hasta 70 kilómetros por hora en tramos cortos. Además, su cuerpo delgado, estilizado y liviano les brinda una gran capacidad pulmonar.

Por otro lado, tienen una vista excepcional debido a que su campo visual es muy amplio, lo que los convierte en “cazadores por vista”, característica que se aprovecha en las carreras para que persigan una liebre mecánica. Asimismo, esta raza de perros posee una gran capacidad de aceleración y buena tolerancia al esfuerzo leve. Por último, los galgos son animales dóciles y afectuosos, lo que facilita su entrenamiento. Lamentablemente, estas mismas características son las que los vuelven “ideales” para ser utilizados en carreras de perros.

Para el vocero de Galgo Libre Chile, es importante no hablar simplemente de maltrato animal, sino de una explotación sistemática de los galgos desde que nacen hasta su muerte.

Pacheco declaró que los cachorros de esta raza son sometidos a agotadores entrenamientos, donde deben perseguir un señuelo de conejo sobre máquinas trotadoras. También se les ata con correas a un auto en movimiento, obligándolos a correr detrás.

Además, deben consumir una determinada cantidad de proteína y alcanzar un cierto nivel de rendimiento antes de ser presentados en los “piques”, que son carreras cortas donde se determina si el perro tiene o no aptitudes para las carreras. Si el perro no tiene aptitudes, lo seleccionan como “semental”, es decir, es utilizado para la cruda. Un semenal puede llegar a realizar hasta 12 montas por año, donde la hembra es “obligada y forzada a montarse”, denunció Pacheco.

En el caso de los que sí son considerados aptos para las carreras, estos son sometidos a extenuantes entrenamientos que “generan problemas de salud en los galgos, donde destacan los desgarros musculares y las fracturas expuestas, las que son tratadas por medio de vendas, cremas antiinflamatorias o procedimientos caseros efectuados por los mismos galgueros, que no cuentan ni con la preparación ni con el conocimiento para tratar dichas lesiones graves, las cuales muchas veces, al ser irrecuperables, motivan el abandono”, declaró Daniel.

Por otro lado, los galgos son condenados a vivir en espacios reducidos y sin luz con el objetivo de asegurar que su concentración esté enfocada en el sueño y así garantizar un buen rendimiento en las carreras. Por lo tanto, estos perros son “alejados de cualquier tipo de vínculo, ya sea con humanos o con otros animales, los cuales son positivos para su desarrollo emocional; de esta forma los aíslan para no generar distractores en su único objetivo, que es poder ganar carreras y así generar recursos a sus tutores”, agregó Pacheco.

En cuanto a la preparación para las carreras, de 5 a 15 días antes de la fecha, a los perros se les administran drogas para incrementar su rendimiento. Es común el uso de anabólicos, estricnina y cocaína mezclados con vitamina B12. Al respecto, Daniel denunció que “hay perros que se han desplomado en plenas carreras por el uso de drogas mueren ahí mismo”.

Por otra parte, los perros utilizados en las carreras son transportados en pequeñas cajas, completamente cerradas y con mínima ventilación, con el objetivo de evitar que el animal se distraiga de su objetivo. Pacheco también denunció que esto “contraviene la ley de tránsito que establece cómo debe ser transportado un perro en un vehículo y es en ningún caso de esta forma”.

Finalmente, al terminar la actividad, los animales son encerrados nuevamente y comienza un proceso de desintoxicación de las drogas administradas anteriormente. En esta fase, galgueros sin preparación ni conocimientos de veterinaria les suministran medicamentos inyectables y suero fisiológico.

“De estos procedimiento altamente crueles, donde sus cuerpos son llevados al límite, pocos sobreviven o quedan en condiciones de volver a correr y ser “productivos” por lo que muchos de ellos son descartados, concretamente abandonados o asesinados” señaló Daniel.

Los galgos tienen una esperanza de vida de aproximadamente 15 años; sin embargo, aquellos que son sometidos a correr estas carreras tienen una expectativa de vida de entre 3 y 5 años, debido a las grandes exigencias y al estrés a los que son expuestos.

“Como todo producto, se usa hasta su fecha útil, o cuando las lesiones ya no los hacen ‘productivos’. Los galgos son descartados, ya sea siendo abandonados en zonas rurales, lejos de sectores poblados, o matándolos. La forma más común es ahorcarlos en árboles o sacrificarlos mediante métodos de eutanasia que no necesariamente son aplicados por médicos veterinarios o con criterios éticos y no comerciales”, denunció Pacheco.

Chile y la batalla por prohibir las carreras de galgos

Galgo Libre es un movimiento activista que nació de la unión de asociaciones animalistas: la Asociación Trato Ético Animal (APTÉHA) de Uruguay y Proyecto Galgo Libre (PGA) de Argentina; posteriormente se sumaron Brasil y Chile. Tanto en Uruguay como en Argentina lograron la prohibición de las carreras de galgos, y en Brasil alcanzaron la prohibición en algunas zonas del país.

En Latinoamérica, las carreras de galgos han sido prohibidas en: Panamá en 2012, Argentina en 2016, Uruguay en 2020 y en ciertos lugares de Brasil, como Rio Grande do Sul en 2021 y Porto Alegre en marzo de este año.

En Chile, en 2019, los diputados Alejandro Bernales, Renato Garín y Vlado Mirosevic presentaron un proyecto que buscaba modificar la Ley 20.380 de Protección de Animales, que incluía sanciones por organizar o participar en carreras de perros; sin embargo, en septiembre de 2021 la iniciativa fue rechazada.

Posteriormente, en octubre de 2022, se presentó otro proyecto similar al de 2019, el cual también fue rechazado, con 68 votos en contra, 58 a favor y 13 abstenciones.

Finalmente, en enero de este año, los diputados **Sebastián Videla** y **Mariela Santibáñez** ingresaron la resolución N°1357, que fue aprobada en la Cámara con 59 votos a favor, solicitando al presidente Boric prohibir las carreras de perros mediante un decreto presidencial. Sin embargo, hasta el momento no ha habido avances al respecto.

Para Daniel Pacheco, una de las razones por las cuales los proyectos no han tenido avance es por la presión de los galgueros que “cada vez que se va a votar un proyecto de ley, llegan todos los galgueros afuera del Congreso, ya hacen presión a los diputados y los diputados no pueden votar libremente... Son personas de campo que trabajan y viven con el tema de las carreras de perros. Entonces les da la libertad de poder hacer, como este tipo de lobby con algunos diputados, y presionar a los diputados”, señaló.

Por otro lado, Daniel también visibiliza que la prohibición de las carreras de perros es una problemática poco tratada por los medios de comunicación, ya que existen intereses creados de por medio. “Entonces, por ejemplo, el dueño del Megavisión es un dueño de caballos de carrera. Entonces él no va a querer hacer la prohibición”, señaló.

Otra arista que Pacheco advierte y que perpetúa las carreras es que las denuncias no llegan a ser efectivas, ya que estas son realizadas en lugares rurales donde la mayoría de las personas que viven en el sector se conocen entre sí, por lo que los Carabineros conocen a los dueños de las carreras clandestinas. “Los carabineros van y nunca dan a favor de la gente porque son carabineros que están criados dentro del mismo círculo. Entonces ellos conocen al galguero que es del barrio”, declaró.

La encrucijada política: proteger a los animales o mantener un negocio cruel

A pesar del creciente respaldo ciudadano a la prohibición de las carreras de galgos, el mundo político mantiene un silencio que preocupa a activistas y organizaciones animalistas. Desde Galgo Libre denuncian no solo la inacción, sino la complicidad de algunos sectores, especialmente de la derecha, que ven en los galgueros un grupo clave de apoyo electoral.

El representante de Galgo Libre también denunció que algunos diputados de derecha participan en carreras de galgos e incluso financian ciertos aspectos de esta actividad, como, por ejemplo, el arriendo de buses, ya que los galgueros representan una parte importante de su base electoral.

“La gente quiere que prohíban las carreras de perros, pero la clase política no, porque está vinculada al tema del sufrimiento y la explotación. Para ello, les conviene que existan las carreras de perros, porque las carreras de perros son un nicho de votos muy importante para la derecha”, agregó Pacheco.

Actualmente, el poder político cumple un rol fundamental para que estas iniciativas puedan ser llevadas a cabo y acabar con el sufrimiento de cientos de animales. Este año, el diputado Sebastián Videla presentó una iniciativa que busca prohibir las carreras a través de un decreto presidencial; sin embargo, hasta el día de hoy el presidente Boric no se ha pronunciado al respecto.

“Nosotros trabajamos en la campaña de Gabriel Boric. Buscamos los votos, los subimos a nuestras redes, a nuestras plataformas, porque se comprometió con la prohibición de las carreras de los perros y lamentablemente hasta el día de hoy no hay ningún pronunciamiento... ni siquiera un pronunciamiento por el rodeo, donde él dijo que el rodeo era una crueldad, pero hasta el día de hoy nada y ya quedan ocho meses de gobierno”, denuncian desde Galgo Libre.

El representante de Galgo Libre Chile afirmó que el objetivo del movimiento es lograr la prohibición total de las carreras de perros. En ese sentido, hizo un llamado a los nuevos candidatos a sumarse a esta demanda ciudadana y a otorgarle la importancia que merece. “La ciudadanía está pidiendo la prohibición de las carreras, al igual que ocurre con el rodeo. Toda la gente está en contra, pero lamentablemente eso no se refleja cuando se votan los proyectos de ley”, señaló.

El sufrimiento animal no puede seguir siendo un costo político evadido. Con miles de personas exigiendo el fin de estas prácticas, la clase política enfrenta el desafío de definirse: estar del lado de la protección animal o de quienes lucran y votan a costa del maltrato.

La ciudadanía como motor del cambio: el llamado de Galgo Libre

Para Daniel, la ciudadanía cumple un rol fundamental a la hora de buscar prohibir las carreras de perros y, para eso, es de real importancia que las personas se empoderen de los espacios en los que convivimos con los animales, ya que ellos necesitan de nuestro apoyo para ser liberados del sufrimiento al que están siendo expuestos diariamente a lo largo de toda su vida.

“Lamentablemente se genera una explotación sistemática de los animales en favor de la humanidad para tener más lucratividad. Por ejemplo, el tema de las carreras de perro, el rodeo, el club hípico, todas son prácticas que están ligadas al sufrimiento de los animales, donde nosotros sacamos una beneficencia y los únicos perjudicados son ellos”, señaló Pacheco.

El animalista también señaló que es esencial que la sociedad presione a los diputados de cada distrito, presionando al poder político. “Hay organizaciones animalistas que se tienen que empoderar del espacio y presionar a los políticos para poder lograr los cambios que nosotros buscamos”, agregó.

Por último, Daniel hizo un llamado a la ciudadanía a seguir las redes de Galgo Libre, compartir su contenido para que llegue a más personas y que más personas estén conscientes del verdadero sufrimiento al que son sometidos los perros galgos desde que nacen hasta que mueren. También enfatizó en que debemos hacer presión a la clase política. Finalmente, invitó a la ciudadanía a firmar en change.org por la prohibición de las carreras de galgos, haciendo [click aquí](#).

Prohibir las carreras de galgos no es solo una demanda ética, sino una deuda política que sigue sin saldarse. El sufrimiento sistemático de miles de animales no puede seguir siendo ignorado por cálculos electorales ni por presiones de grupos de poder.

Mientras países de la región ya han dado el paso, en Chile los proyectos para terminar con esta práctica han sido rechazados o silenciados. La protección animal no puede depender de conveniencias partidistas. Se necesita voluntad política real, no promesas vacías.

La ciudadanía ya habló: exige el fin de las carreras. El mandato es claro y transversal. Ahora, el desafío es que quienes legislan estén a la altura, rompan los pactos de silencio y respondan a la urgencia de poner fin a esta forma brutal de explotación. Cada día que pasa sin una decisión concreta es un día más de abandono, dopaje, encierro y muerte para los galgos.

Por **Camila Silva Cortés**

Fuente: [El Ciudadano](#)